

CENTRO IZQUIERDA DE ESPAÑA



UNA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Somos una nueva organización política. Dado el desprestigio en que ha caído la política y los políticos, necesitamos explicar a los ciudadanos por qué nacemos, qué pretendemos, en qué nos diferenciamos de otros partidos. No queremos ser un partido político más que repita los errores que han llevado al actual descrédito, rechazo y desconfianza en la política y los políticos por parte de la mayoría de los ciudadanos.

Por qué nacemos y de dónde surgimos

Nacemos porque la situación política, económica, social y cultural de nuestro país -España como Nación y Estado democrático- ha entrado en una fase de pérdida de la cohesión social, de desmoronamiento del Estado, de aumento de la desigualdad social y territorial, de paro y salarios de miseria, con situaciones vitales cercanas a la pobreza; de degradación de la política, de incertidumbre y desconfianza en nuestro futuro. Sabemos que son muchas las causas de esta situación, internas y externas, pero el verdadero problema surge cuando la acción política es incapaz de afrontar y señalar un camino para resolver o superar la crisis actual.

Surgimos, no impulsados por un acto voluntarista, sino como consecuencia de un ambiente político y social en el que muchos ciudadanos muestran su preocupación, su indignación, su deseo de intervenir en la vida política de otro modo, con otras ideas y convicciones, sin complejos, ni miedos, ni titubeos acerca de lo que creemos que puede y debe ser distinto. Un grupo

numeroso de personas, desde diferentes experiencias profesionales y políticas, hemos llegado a la conclusión de que necesitamos unir nuestro esfuerzo para impulsar un proyecto político que canalice nuestro enojo, nuestra frustración e impotencia frente a la actuación de la mayoría de los políticos y sus partidos. Las nuevas organizaciones políticas, en las que muchos españoles confiaron, han mostrado comportarse de modo muy parecido al de los partidos dominantes, creando una nueva frustración que aumenta la desconfianza y el pesimismo en gran parte de los ciudadanos.

El **Centro Izquierda de España dCIDE** nace, por tanto, como respuesta a una necesidad social objetiva, no inventada artificialmente por unos pocos, sino surgida de la propia conciencia de muchos ciudadanos que no encuentran un proyecto político con el que identificarse o simplemente al que puedan apoyar de modo consciente y responsable.

Algunos pueden pensar que no es el momento de impulsar una nueva organización política porque ya existe suficiente pluralismo en nuestro país. Esta apreciación no se ajusta a la realidad, pues en este momento las opciones políticas de ámbito propiamente nacional están muy debilitadas y carecen de un verdadero proyecto nacional. El resto está formado por partidos regionales, nacionalistas y una amalgama populista de agrupaciones que sólo se preocupan por sus intereses particulares y territoriales. Esta dispersión de la voluntad ciudadana, lejos de impedir el surgimiento de un proyecto político nacional, lo que está es reclamando aún más su existencia.

El **bipartidismo** pudo tener sentido en un momento en que la sociedad española necesitaba una estabilidad política, recién salidos de la dictadura. Ese bipartidismo visualizaba un acuerdo tácito entre las dos Españas tradicionalmente enfrentadas, pero no sirvió para acabar con el sectarismo y el guerracivilismo. En el momento actual, después de un periodo democrático que ha ido superando en parte ese pasado, y con un desarrollo económico que ha producido una mayor diversidad social y cultural, el bipartidismo no responde ya a las necesidades políticas de muchos ciudadanos y sirve para prolongar los viejos enfrentamientos.

El surgimiento de nuevas opciones y proyectos políticos tiene su origen también en la crisis de los dos partidos dominantes, envueltos en casos sistemáticos de corrupción, utilización de las instituciones para sus propios intereses, control del poder judicial, falta de democracia interna, sometimiento a los dictámenes de una minoría poderosa y desprecio de la opinión y la voluntad de la mayoría de los ciudadanos. El bipartidismo favoreció esa degradación de los partidos ante la ausencia de mecanismos internos y externos de control democrático, del chantaje victimista de los nacionalistas, de la falta de escrúpulos de un empresariado acostumbrado a controlar las instituciones del Estado, de una sociedad con débiles convicciones democráticas y demasiado tolerante con la corrupción y los abusos de poder.

Qué pretendemos, en qué nos diferenciamos de otros partidos

Pero la crítica situación social y nacional, así como la crisis de los partidos y de la misma política, no son motivos suficientes para impulsar una nueva organización política si desde sus inicios no se define y organiza este proyecto de modo nítidamente distinto o diferente, con un propósito claro y con la voluntad y determinación de no repetir los vicios y errores que han llevado a los partidos conocidos a su actual desprestigio y rechazo, incapaces de resolver los problemas sociales, políticos y nacionales que afectan a la mayoría. Necesitamos demostrar desde el principio que somos distintos, no porque lo proclamemos, sino porque lo practicamos.

Somos distintos, en primer lugar, porque **creemos en el valor del pensamiento y la palabra** y no apelamos a tópicos ni vagas generalidades, sino que definimos claramente cuáles son nuestros principios ideológicos, políticos y sociales. Porque no ocultamos nuestras ideas ni queremos engañar a nadie. Porque queremos ser coherentes y actuar siempre de acuerdo con esos principios. Porque **queremos ser lo que decimos y decir lo que somos: un partido de centro izquierda nacional.**

Somos **un partido político**, no una plataforma ni un movimiento ciudadano. No renunciamos a actuar políticamente y a ocupar un espacio político. La política es el poder de decidir. Decidir qué puede hacerse y qué no. Pero la política es también la capacidad de influir. Influir sobre las decisiones de otros cuando no se tiene el poder de decidir directamente. Reconocemos la importancia de la política y queremos dignificarla. Creemos que no existe otro medio mejor para transformar la realidad y la sociedad, para mejorar las condiciones materiales, sociales y humanas de la mayoría. **La política no debe practicar el engaño, la mentira, la manipulación de los sentimientos y las conciencias. Creemos en la fuerza de la verdad, la transparencia, el pensamiento libre, la crítica, la honradez, la sinceridad, la colaboración, la búsqueda del interés y bien común.** Frente a quienes piensan que la política es el asalto al poder, nosotros creemos que el poder reside en la mayoría, que lo delega transitoriamente en sus representantes, elegidos democráticamente, que deben ejercerlo respetando la voluntad de esa mayoría.

La política no es ningún campo de batalla donde los partidos se enfrentan para dominar o destruir a los contrarios, sino un espacio de libertad y confrontación de ideas y proyectos, permitiendo de este modo que cada ciudadano conozca y pueda elegir libremente la opción que desee, ya sea porque cree que defiende mejor sus intereses y su ideología, o porque considera que es más capaz de resolver los problemas comunes. Dado que no existe una sociedad ideológicamente homogénea, con los mismos intereses ni los mismos problemas, forzosamente la voluntad de los ciudadanos tiene que expresarse a través de una diversidad de opciones y partidos políticos diferentes. Esta diversidad, dentro de las sociedades democráticas de nuestro

entorno, ha tendido a situarse en dos grandes campos ideológicos y políticos: la izquierda y la derecha.

A pesar de la simplificación a que obliga la distinción entre estas dos grandes opciones político-ideológicas, y del consiguiente enfrentamiento o lucha simbólica que canalizan y escenifican, esta **clasificación de los partidos como de derechas o de izquierdas sigue siendo necesaria y operativa, ya que facilita a los ciudadanos el conocimiento y valoración de los proyectos políticos** que ofrecen los diferentes partidos. Pero son los partidos los que pueden definirse como de izquierdas o de derechas (con todos los matices y diferencias), no los ciudadanos. A los ciudadanos, por el hecho de votar a un partido, no debe exigírseles que se definan o proclamen necesariamente de izquierdas o de derechas. Los ciudadanos son, ante todo, seres libres, con criterio propio y capacidad para escoger en cada momento la opción política que más les interese. Los partidos no han de tratar a sus votantes como si fueran rehenes de su ideología política, forzando vínculos clientelares, emocionales o de identificación sectaria. **Ni votos cautivos, ni adhesiones inquebrantables, solo ciudadanos con capacidad para demandar a sus representantes el cumplimiento de sus compromisos electorales.**

La necesaria confrontación política no debe basarse ni provocar un enfrentamiento entre los ciudadanos, que en cualquier momento pueden cambiar de opción política libremente, sin que sus preferencias ideológicas y políticas supongan nunca ni una ventaja ni un obstáculo para acceder a puestos de trabajo, para recibir ayudas públicas, para ascender en la Administración o para cualquier otro privilegio o discriminación. Todos los ciudadanos son libres e iguales, voten al partido que voten, se sientan de derechas, de izquierdas, de cualquier otra clasificación o de ninguna.

La democracia exige el respeto a la libre voluntad de los ciudadanos, lo que obliga a los partidos a plantear siempre sus divergencias como una confrontación de ideas y propuestas, no como una lucha entre personas, bandos o grupos que buscan derrotar o vencer al contrario. **Rechazamos el abuso del lenguaje belicista, la utilización irracional de las emociones, la politización partidista de las relaciones sociales y personales, la tendencia a dividir a la sociedad en buenos y malos en función de su elección política, el sectarismo y el dogmatismo ideológico.** El sentimiento de respeto, libertad, igualdad y colaboración entre todos los ciudadanos ha de estar por encima de cualquier enfrentamiento artificial o partidista, por encima de la manipulación de sentimientos o de ideas de supremacismo y superioridad basadas en diferencias territoriales, económicas, ideológicas, lingüísticas, de género o de cualquier otra índole.

Por último, somos muy conscientes de la importancia que tiene el trasladar estos principios al interior de nuestra organización, que en su propia estructura y de funcionamiento quiere diferenciarse de los modelos tradicionales que enfatizan la jerarquización, el hiperliderazgo, el culto a la personalidad, la obediencia, la lucha interna por el poder, la ausencia de autocritica, la ambición personal y, en el polo opuesto, la falta de dirección

política, el asambleísmo y el uso interesado y espurio de los procesos de consulta y participación directa.

Un partido de centro izquierda

Somos un partido político de centro izquierda. De **centro** significa que somos moderados, que no creemos en ningún tipo de radicalismo excluyente, sectario, que divida a la sociedad en bandos irreconciliables y enfrentados. El término centro tiene también el significado de encuentro, de lugar de reunión. Queremos reunir a todos los que consideren a la izquierda como su opción política preferente, pero que mantengan al mismo tiempo un fuerte sentido crítico, abierto, alejado de todo dogmatismo.

Al definirnos dentro del campo de la **izquierda** nos situamos ideológicamente del lado de una noble tradición que ha defendido siempre la ilustración, la libertad democrática, el ejercicio de la razón, la palabra frente al insulto o la amenaza, la verdad como fundamento de la acción política, el respeto a la ley por encima de cualquier otro interés. Situarnos al lado de esta **izquierda democrática** significa que rechazamos al mismo tiempo una tradición izquierdista en la que ha predominado el odio, el rencor, la lucha irreconciliable de clases, el modelo comunista, el populismo, el totalitarismo estatal, la ausencia de libertad económica, de pensamiento, de expresión y de iniciativa personal. Rechazamos, por tanto, una izquierda leninista y populista que sólo cree en una democracia instrumental -la democracia como medio transitorio para alcanzar el poder- y que no renuncia al uso de la violencia como instrumento de coacción o imposición.

Sin pretender definir a la derecha, cuyos principios ideológicos naturalmente respetamos, sí queremos destacar algunos rasgos que ayudarán a los ciudadanos a situarnos mejor dentro del ámbito ideológico y político de la izquierda. Un elemento esencial es nuestra voluntad de **colocar al bien común y el interés general por encima de cualquier interés o bien particular**. No significa que combatamos el interés o el bien particular (individual o de grupo), ya que la libertad y el interés individual forman parte del bien común, sino que la preocupación principal, el elemento determinante de toda acción o decisión política ha de ser siempre el bien común, o sea, el de todos los ciudadanos. **Allí donde haya conflicto entre el bien general y el interés particular, siempre prevalecerá la búsqueda del bien común**. Este es un principio básico que los partidos de derechas definen y aplican de otro modo, tratando siempre de salvaguardar los intereses particulares de los grupos sociales y económicos dominantes, aunque esto suponga dejar de lado los intereses de la mayoría. Los partidos de derechas, en este sentido, siempre estarán tentados de caer en el populismo para disfrazar u ocultar la defensa del interés de los grupos dominantes y privilegiados, con los que establecen vínculos de todo tipo, personales, económicos e ideológicos.

Como partido de izquierdas, decimos que nuestra preocupación y sensibilidad social ha de ser mucho mayor que la de los partidos de derechas, sin que esto suponga ninguna superioridad moral. Significa simplemente que **nuestra actuación ha de tener más en cuenta a aquellos que carecen de recursos y medios para llevar una vida digna, facilitarles un trabajo adecuadamente remunerado, una vivienda apropiada, una asistencia sanitaria asegurada, una educación en igualdad de condiciones del resto de ciudadanos o la posibilidad de acceder a las ayudas sociales.** Nuestra acción política tiene que reducir el malestar que provoca la pobreza, la injusticia y las desigualdades económicas, culturales y sociales.

Esta preocupación y acercamiento a los más desfavorecidos, excluidos o marginados, supone, por pura coherencia, el asegurar al mismo tiempo a quienes no viven en esa situación (las llamadas clases medias y trabajadoras), que sus condiciones sociales no se vean amenazadas ni se degraden sus condiciones de vida, perdiendo el relativo equilibrio y bienestar conseguido a lo largo de los años mediante el sacrificio y el esfuerzo de varias generaciones. **El progreso económico, social y cultural de nuestro país se ha basado en el trabajo constante y sacrificado de millones de españoles que, en el pasado y en el presente, hicieron y siguen haciendo posible el bienestar general, la existencia de un Estado democrático, de derechos y libertades,** pero también promotor de ayudas y servicios sociales sin los que la mayoría no podría mantener una situación y un nivel de vida dignos. Especial atención merecen los jubilados y la tercera edad, a quienes se ha de blindar las pensiones y las ayudas sociales. Ellos se han sacrificado durante toda su vida, adelantando al Estado parte de su salario, que tienen derecho a percibir cuando más lo necesitan y cuando su salud y su condición biológica requieren mayor atención.

Creemos que la mayoría de la población, la formada por las clases medias y trabajadoras de nuestro país, tiene una disposición favorable al esfuerzo, el trabajo e incluso el sacrificio, por lo que no se puede atribuir a ellas la culpa de la crisis económica, social y política en que estamos sumergidos. Tampoco podemos señalar como causante de esta situación la falta de talento, capacidad, formación y conocimientos de nuestros jóvenes y personas en edad de trabajar, como si careciéramos de ese capital humano, siendo más bien lo contrario, que la actual crisis ha provocado un despilfarro intolerable de todas esas energías. No ha sido tampoco la falta de conciencia social o insolidaria del pueblo español la que ha provocado o agudizado la crisis, sino que gracias a ella ha sido posible atenuar y evitar las situaciones más dramáticas y conflictivas.

Rechazamos que se atribuya injustamente a los ciudadanos y trabajadores el ser los causantes de la crisis económica y que se haya cargado sobre ellos el coste de los ajustes económicos mientras se dilapidaba el dinero público en rescatar y enjugar las pérdidas de los verdaderos culpables. De forma artificial e inmoral se ha provocado simultáneamente un empobrecimiento de la clases medias y un enriquecimiento de los grupos dominantes. Es necesario atribuir, entre las causas de la crisis actual, una responsabilidad especial a una minoría que

acumula poder, riqueza, recursos y capacidad de influencia que, movida por sus intereses, no ha puesto límite a la codicia, el egoísmo, la ambición de poder y control, la acumulación de dinero y la lucha por el dominio de los mercados que generan mayores beneficios. Se trata de una poderosa clase social minoritaria que desborda los límites nacionales y que tiene vínculos estrechos con las llamadas “elites mundiales” nacidas de la globalización, la mundialización de los mercados y el surgimiento de un poder específicamente financiero que controla el flujo mundial del dinero y genera una dependencia de los Estados a través de la deuda. Mientras no exista la posibilidad de controlar ese poder supranacional, de regular el flujo del dinero (que tiene asegurado su refugio en los paraísos fiscales) y de establecer normas que limiten el abuso de los mercados y las grandes multinacionales, nuestra dependencia económica impedirá aplicar una política radicalmente distinta.

Pero esta limitación y dependencia no anula el todavía **decisivo poder del Estado** y su capacidad para establecer reformas y modificaciones que sirvan para atenuar los efectos más nocivos de la crisis y mejoren las condiciones de vida de la mayoría de ciudadanos. Es en este ámbito en el que cobra particular importancia la actitud y la actuación de una minoría empresarial con gran poder económico y financiero que, entre otros medios, persigue el éxito económico mediante el abaratamiento y la precarización de la mano de obra. Creemos que ellos tienen una especial responsabilidad que no han asumido, ya sea como causantes directos e indirectos de la crisis, o por haberse inhibido ante su gravedad. Es necesario denunciar la escasa conciencia social de una parte de esta minoría que ha usado el Estado para sus intereses, corrompiendo a políticos, jueces y profesionales, con escasa formación intelectual y dudosa capacidad de gestión. Bastará recordar la burbuja inmobiliaria, la bancarrota de las Cajas de Ahorro, la estafa de las preferentes, la cláusula suelo de las hipotecas y la crítica situación de nuestros bancos que ha obligado al Estado a un rescate financiero pagado por todos los ciudadanos.

Definirse como un partido de izquierdas no significa desconocer y no apoyar el importantísimo papel de los empresarios (grandes, pequeños y medianos), los bancos, los mercados financieros, la acumulación de riqueza y dinero, el estímulo del beneficio, la iniciativa personal, el esfuerzo individual y de grupo, todo lo que mueve la actividad económica, productiva y emprendedora, valores y actitudes que han mostrado ser decisivos para el desarrollo y el progreso social. Lo que queremos es que esos individuos y grupos sociales se comprometan de modo más decidido y responsable en la solución de los problemas sociales, **negándose a mantener ningún tipo de privilegio o ventaja nacida de su posición social**. Lo que **rechazamos es la economía puramente especulativa que da la espalda a la economía real y, por lo mismo, a las condiciones de vida de los trabajadores**. La actividad empresarial, por otro lado, se beneficia del esfuerzo de todos los ciudadanos que con sus impuestos sostienen el Estado y hacen posible la educación, la sanidad, la creación de infraestructuras, la defensa, el orden público, el cumplimiento de la ley, las normas del mercado, etc. El beneficio, por lo mismo, no es obra exclusiva de la iniciativa, la gestión y el trabajo empresarial, sino que depende en gran parte del orden y el sistema social en su conjunto, por lo

que no debe entenderse la mayor contribución de los empresarios al sostenimiento del Estado como un acto benéfico o altruista, sino como una exigencia de justicia distributiva, con independencia del modo como se organice y cuantifique equitativamente esta contribución. Los empresarios pueden ser también considerados trabajadores, responsables de la función social que cumplen sus empresas.

No planteamos el debate político, por tanto, como una lucha entre pobres y ricos, los de abajo contra los de arriba, la gente contra la casta, construyendo una división demagógica que justificaría un enfrentamiento irreconciliable que, llevado hasta sus últimas consecuencias, anularía las bases de nuestro orden social, la libertad y la corresponsabilidad de todos los ciudadanos y grupos en el funcionamiento de la sociedad en su conjunto. Todos hemos de comprometernos en la búsqueda y la defensa del interés común, al que se contribuye mediante el trabajo responsable, la colaboración, la iniciativa individual y la regulación del Estado. En especial, las organizaciones empresariales y sindicales deben mejorar tanto la productividad como las condiciones laborales de los trabajadores, asumiendo su función social y no convirtiéndose en estructuras burocratizadas al servicio de sus propios intereses.

Un partido nacional español

Por último, otro rasgo que nos diferencia de la izquierda dominante hoy en España, pero también de la derecha, es la **defensa del principio nacional**. La ausencia de un proyecto nacional, de una idea positiva de la nación española y del Estado democrático que la sostiene, ha agudizado todos los problemas económicos, políticos y sociales. La crisis de la idea nacional está paralizando e impidiendo la identificación de los ciudadanos con un proyecto común que movilice el esfuerzo, la ilusión y la energía que necesitamos impulsar. **Es imposible abordar los problemas sociales sin reformar al mismo tiempo la estructura, organización y funcionamiento del Estado**. La Nación moderna es inseparable del Estado democrático.

Bajo la influencia de los nacionalismos, cuyo único fin es la secesión y la ruptura independentista, todos los partidos, incluidos los dos grandes partidos nacionales, han caído en trampas, engaños y claudicaciones que no han logrado apaciguar el empeño disgregador que late detrás de todos los pasos que el independentismo ha ido dando durante más de tres décadas. Especial influencia negativa ha tenido la imposición de un lenguaje ambiguo, confuso y tóxico que ha dejado intelectualmente indefensos a muchos demócratas, incapaces de contrarrestar su efecto paralizante, entregando a los antidemócratas la hegemonía política y moral. Al no percibir ni denunciar el carácter antidemocrático del nacionalismo independentista, en especial el del nacionalismo catalán y vasco, se ha ido produciendo una deslegitimación del sujeto de la soberanía nacional, el pueblo español, o sea, el conjunto de los

ciudadanos, llegando a ponerse en duda incluso la misma existencia de la nación española y afirmando, en cambio, el derecho de autodeterminación (disfrazado del “derecho a decidir”) de determinados territorios por encima del **derecho de los ciudadanos a vivir juntos y unidos bajo un mismo Estado democrático, amparados en una Constitución aceptada por la mayoría de los españoles. La democracia busca el acuerdo y el consenso entre los demócratas, pero ha de ser beligerante con los antidemócratas.**

La derecha ha titubeado demasiado, ha pactado y entregado irresponsablemente un poder incontrolado a los nacionalistas (que lo han utilizado para el adoctrinamiento y la preparación de la secesión); ha perdido la iniciativa en el conflicto, ha sido incapaz de aplicar la ley y defender la Constitución en temas esenciales, haciendo cada vez más difícil la vuelta atrás y la defensa de los derechos de todos los ciudadanos con independencia de su lugar de nacimiento, el territorio donde viven, la lengua que hablen o su adhesión a los postulados nacionalistas. Ha abandonado, al mismo tiempo, la construcción de un proyecto nacional español, la defensa de la lengua común, el valor de los símbolos, el conocimiento de la historia compartida, la legitimación democrática del Estado, el afianzamiento de los vínculos culturales, lingüísticos, económicos y de todo tipo que existen entre todos los españoles.

La izquierda, por su parte, ha sido incapaz de defender una idea democrática de la nación española, permitiendo poner en duda su legalidad y legitimidad amparada en la Constitución de 1978. Todavía hoy una parte de la izquierda sigue defendiendo el derecho a la independencia de “los pueblos de España”, promoviendo reformas constitucionales y referendos que desmoronan la unidad territorial, la igualdad de derechos y la solidaridad entre todos los españoles, consagrando diferencias y privilegios que benefician, ante todo, a las minorías nacionalistas. Nosotros creemos que **el independentismo secesionista es incompatible con los valores que tradicionalmente ha promovido la izquierda, su defensa de la igualdad y su preocupación por mejorar las condiciones de vida de todos los trabajadores**, por encima de cualquier supuesto derecho histórico predemocrático, y menos aún poniéndose al servicio de una burguesía territorial, codiciosa, egoísta y con frecuencia corrupta.

La izquierda ha fallado al no dar una respuesta nacional a la propuesta “plurinacional” -que no es otra cosa que un intento de disolución del Estado democrático-, que parte de confundir intencionadamente la nación española con el régimen franquista. El complejo de la izquierda ante la unidad nacional ha dado alas a los separatistas y dejado indefensos a quienes defendemos **España como una constitución de ciudadanos libres e iguales, con los mismos derechos y deberes, vivan donde vivan.** Ese espacio abandonado por la izquierda es el que necesitamos recuperar.

Como partido de **Centro Izquierda de España**, hemos de aclarar que esta definición no es incompatible, sino lo contrario, con **una clara vocación europeísta e internacional.** La UE tiene problemas políticos que no pueden ser resueltos solo por partidos nacionales; es necesario crear partidos políticos y coaliciones de ámbito europeo, que en sus programas lleven incluidas

propuestas europeas. Ser un partido nacional nos obliga a proponer soluciones globales para los problemas globales. Muchos problemas nacionales, a su vez, no encontrarán solución fuera del marco europeo e internacional. El europeísmo es necesario, también, para frenar los nacionalismos y populismos que están creciendo en Europa. Aspiramos a construir unos Estados Unidos de Europa como el mejor medio de equilibrar el poder y defender los intereses comunes, evitando el dominio de los países más poderosos como Alemania y Francia.

Los cinco pilares de la democracia

Queremos presentarnos a todos los españoles con la mano abierta, símbolo de lo que queremos ser y defender. Ofrecer a todos, sin engaños ni imposturas, la palma de la mano en la que simbólicamente queremos reunir los cinco pilares que sostienen la democracia: **libertad, igualdad, fraternidad, unidad y legalidad.**

Defendemos la **Libertad como un principio general e irrenunciable, cuyo ejercicio se basa en el reconocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos.** La recuperación de las libertades fue esencial para superar la dictadura franquista y afianzar nuestra democracia. En contra de lo que propagan los nacionalistas, la sociedad española es hoy una de las más abiertas, tolerantes, permisivas y libres del mundo, en la que está asegurada la libertad de pensamiento y expresión.

Después de décadas de normalización democrática, sin embargo, ha surgido un fenómeno que nada tiene que ver con el ejercicio de la libertad democrática: el invocar la libertad para defender conductas inadmisibles por ser contrarias a los derechos básicos de los ciudadanos. **No se puede amparar en la libertad de expresión el insulto, la amenaza, la información pública no veraz, las manifestaciones de odio y xenofobia, la propaganda de ideas que incitan a la violencia y el terrorismo, la destrucción o ataque a los símbolos democráticos nacionales, la exaltación de ideologías supremacistas y totalitarias.**

Todas estas conductas deben ser rechazadas, no para poner un límite a la libertad de expresión, sino para defender los derechos de la persona y combatir aquello que atenta contra la libertad y convivencia de todos los ciudadanos. No se limita con ello el ejercicio de la libertad, sino al contrario, de este modo se protege y defiende, evitando la confusión, dejación y conculcación de derechos individuales y colectivos en nombre de la libertad de expresión.

Pero cuando hablamos de libertad también nos referimos al modelo económico de libre mercado, de oferta y demanda, base de la productividad de las sociedades libres. El liberalismo económico, en sentido estricto, defiende la no intervención del Estado en la vida económica y el

mercado, dejando a los empresarios y dueños de los medios de producción, la libertad para desarrollar su actividad productiva y mercantil. El desarrollo del capitalismo, sin embargo, hizo necesaria la intervención del Estado para regular las condiciones de la producción, el mercado y el trabajo con el fin de evitar el abuso, la explotación y el desorden social al que esta total libertad económica conducía. La socialdemocracia logró regular el principio de libertad económica y de mercado para hacerlo compatible con la defensa de los derechos de los trabajadores y de la mayoría, construyendo el llamado Estado del Bienestar.

Ante la crisis actual es necesario redefinir el Estado del Bienestar para seguir defendiendo los derechos sociales e individuales de la mayoría por encima de los intereses de una minoría poderosa que ha aprovechado la globalización para desregular el mercado, imponer su control financiero y determinar la política social y económica de los Estados. Defender la libertad de mercado no implica aceptar esta forma nueva de dominación y pérdida de soberanía nacional. **Es necesario proteger a la economía real de la presión de la economía especulativa, las multinacionales y los acuerdos que tejen entre ellas para imponer su control y dominación sobre la producción y los mercados.**

Otra forma de desvirtuar el principio de la libertad es contraponer libertad/seguridad como si fueran incompatibles. **La seguridad lo primero que ha de asegurar es el ejercicio de la libertad.** Donde hay violencia, amenaza, inseguridad ciudadana; donde no se respeta la privacidad y la intimidad, o se viola el secreto de las comunicaciones, no puede haber libertad. Es preciso vigilar para que, amparándose en la seguridad, el Estado no se inmiscuya en asuntos cuya regulación y funcionamiento corresponde a los individuos y a su libre voluntad de relación y cooperación. **El afán de legislar y controlar todo para evitar cualquier conflicto puede ocultar una voluntad totalitaria y el intento de poner los poderes del Estado al servicio de intereses particulares.** Pero no sólo el Estado, también las empresas, los grupos de poder, los medios de comunicación, e incluso cualquier individuo puede usar hoy los medios técnicos y cibernéticos para atacar la libertad y la seguridad. A todo esto se une la actividad terrorista, que obliga a una vigilancia por parte del Estado para prevenirla y evitarla. No existe la posibilidad de regular todas las situaciones y supuestos en los que el Estado está obligado a actuar para salvaguardar el interés y la seguridad de todos, pero la democracia tiene mecanismos internos suficientes para controlar, confiar en su capacidad y actuar sin complejos en la defensa de los derechos humanos.

La **Igualdad** es otro principio esencial de nuestra definición política. Igualdad quiere decir que **todos los españoles somos iguales ante la ley y que, por tanto, tenemos los mismos derechos y obligaciones con independencia del lugar donde vivamos, nuestro nivel económico, preferencias políticas o el poder social que tengamos.** La igualdad de derechos significa tener las mismas posibilidades para acceder y disfrutar de los servicios comunes: sanidad, educación, ayudas sociales, trabajar en la Administración pública, asistencia jurídica, etc. Este principio de igualdad se

opone a cualquier privilegio basado en supuestos derechos históricos, territoriales o “hechos diferenciales” (de lengua, etnia, cultura o cualquier otra).

Defender la igualdad también significa luchar contra las desigualdades sociales y económicas impuestas, fruto de la injusticia, los privilegios heredados, la posición social inicial, la educación, la falta de oportunidades y la discriminación. Como partido de izquierdas creemos que **la pobreza casi nunca es culpa de quien la padece, ni la riqueza sólo fruto de los méritos de quien la disfruta.** En general, la pobreza tiende a mantenerse, no por falta de capacidad o inteligencia, sino porque las condiciones sociales impiden o no recompensan la iniciativa y el esfuerzo. La desigualdad de oportunidades impide el progreso individual.

Hay que crear las condiciones para que las clases pobres y medias puedan desarrollar su talento y capacidades. Que su trabajo y esfuerzo se vean recompensados con una mejora económica y social, para lo cual hay que asegurar que cualquier ciudadano, hombre o mujer, pueda conseguir un empleo digno, objetivo esencial e irrenunciable de nuestro partido. No se trata tanto de “redistribuir la riqueza” inspirados en el resentimiento social, sino de **que desaparezcan las trabas y obstáculos que impiden acceder a la riqueza, crear las condiciones para aumentarla y disfrutar de ella, al mismo tiempo que se eliminan los privilegios que permiten injustamente mantenerla y aumentarla.** Privilegios basados en una legislación que favorece a los que más tienen en detrimento de los que menos poseen, que permite la explotación en el trabajo, la evasión fiscal, el fraude y la corrupción. No podemos ocultar que **también existe una riqueza injustamente adquirida,** fruto del abuso, el robo, la utilización fraudulenta del Estado, la compra de la voluntad de políticos, jueces y altos funcionarios, tal y como ponen de manifiesto, por ejemplo, los numerosos casos de corrupción o el comportamiento abusivo de los bancos en el caso de las preferentes o las cláusulas suelo.

Luchar contra **la desigualdad impuesta,** lejos de obstaculizar la actividad y la libertad económica, favorece el desarrollo y la generación de riqueza. **La pobreza no es una condición necesaria para el crecimiento económico, sino que lo impide.** Es inadmisibile la pobreza extrema, pero también hay que luchar contra la pobreza relativa. La enseñanza y la educación son el principal instrumento para combatir las desigualdades. En este sentido, una de las mayores fuentes de desigualdad e injusticia social es la imposición del catalán (y cada vez más, del vasco y el gallego) para acceder a un puesto digno de trabajo, iniciándose esta discriminación en la misma escuela, ya que la “inmersión” (en realidad, sumersión) lingüística favorece ante todo a quienes tienen el catalán como lengua materna. Paradójicamente, mientras en la UE se han eliminado las fronteras, en España se han instalado “aduanas lingüísticas”, verdaderos filtros de exclusión laboral. Es muy sintomático que la desigualdad social en Cataluña venga marcada por tener o no un origen catalanohablante. **La desigualdad por razones de lengua es tan rechazable como la que se impone por motivos de sexo, religión, color de la piel, lugar de origen o ideología política.**

Pero **igualdad no es lo mismo que igualitarismo**. Defender que todos los individuos, con independencia de su origen o herencia, tengan las mismas oportunidades educativas y sociales, no es lo mismo que negar el esfuerzo individual, la diversidad de capacidades y talentos, el estímulo que supone el progreso personal, la propiedad privada, la mejora del bienestar familiar, el legítimo beneficio, la recompensa del riesgo. Nada tenemos en contra de la competitividad, la iniciativa privada, la acumulación de riqueza y la búsqueda del beneficio, siempre que sea fruto de una actividad libre, en igualdad de condiciones ante la ley, sin basarse en la explotación del trabajo, cumpliendo con todas las obligaciones fiscales, sin proteccionismos ni privilegios. El aumento de riqueza repercute en la mejora del conjunto de la sociedad a través de la progresividad fiscal que defiende nuestro sistema democrático.

La **ideología igualitarista** tiende a responsabilizar al Estado, a los ricos, y en general a los demás, de la situación personal, enfocando su atención en todo tipo de injusticias y agravios, creyendo que para cambiar esa situación lo único que necesita es alimentar el odio y el rencor contra todos los que viven en una situación mejor que la suya. Los partidos populistas utilizan estas emociones primarias para proponer soluciones inmediatas y radicales, fáciles de creer y muy difíciles de aplicar, salvo que se recurra a la violencia. **Es preciso afirmar que el primer responsable de la propia vida es uno mismo y que para mejorar nuestra situación vital es necesario confiar en el propio esfuerzo y capacidades.** Hay aspectos fundamentales de nuestra vida, que condicionan nuestro bienestar y felicidad, que dependen sobre todo de nosotros mismos, y es preciso no caer en fáciles engaños que deleguen en los demás nuestra responsabilidad. Ser de izquierdas significa, en primer lugar, que somos conscientes y responsables de nuestros actos, que luchamos contra la injusticia y la desigualdad empezando por nuestra propia vida y nuestro entorno, cambiando todo aquello que podemos cambiar sin esperar a que el Estado o los demás lo hagan.

Pero por la misma razón **exigimos que el Estado, como garante y defensor del interés y el bien común, intervenga para corregir todo aquello que el mercado abandona o distorsiona, promueva las actividades económicas necesarias para un desarrollo sostenible, ordene las infraestructuras y comunicaciones de modo territorialmente equilibrado, atienda a las necesidades y servicios sociales con criterios de justicia, igualdad y eficacia, no puramente mercantiles o de rentabilidad económica, como es el caso de la sanidad, la educación, la ayuda a los dependientes y discapacitados, los parados, los enfermos crónicos, la pobreza infantil, las pensiones asistenciales o las personas sin hogar.** Nuestra Constitución define a nuestro Estado como social, democrático y de Derecho, lo que implica que no puede dejar en manos de la iniciativa privada aquellas actividades que, o no interesan al mercado por su escasa rentabilidad, o, si se deja sólo en sus manos, la necesidad de obtener beneficios distorsiona su naturaleza, como puede ser la asistencia sanitaria, la investigación no inmediatamente rentable o a largo plazo, la educación igualitaria, el acceso a la cultura, la lucha contra la contaminación y la degradación de la naturaleza, la conservación del patrimonio histórico y cultural.

La **Fraternidad** es otro de los valores y principios que fundamentan nuestro proyecto político. La fraternidad es un sentimiento de hermandad universal basado en **la común condición humana**, la superación de cualquier forma de racismo y la defensa de los derechos humanos. La **solidaridad** es una forma de fraternidad que implica ofrecer ayuda activa a quienes más lo necesitan para paliar situaciones extremas o de grave injusticia. Es necesario ayudar a quienes sufren, con independencia de su origen o procedencia, especialmente con quienes huyen de la guerra, la persecución y la miseria. No olvidemos que **los seres humanos somos esencialmente iguales y todos tenemos derecho a vivir una vida digna, y que el nacer en un lugar u otro de la Tierra, con un color u otro de piel, no es más que resultado del azar.**

La democracia no se asienta sólo sobre leyes y normas, sino sobre modelos de conducta y sentimientos de fraternidad que se opongan a las tendencias egoístas, excluyentes y defensivas que surgen en momentos de crisis. Nos enfrentamos hoy al fenómeno de la inmigración y los refugiados, ante el que no caben soluciones simplistas. No se trata de tomar una posición ideológica a favor del pluriculturalismo, el multiculturalismo, o el todavía más confuso concepto de alianza de civilizaciones. La fraternidad y la acogida, la libertad y la tolerancia no nos obliga a renunciar a nuestros valores culturales y morales, aceptando desigualdades intolerables relacionadas con el maltrato a la mujer, la persecución de la homosexualidad, el fanatismo religioso, el sometimiento al clan familiar o tribal o la ausencia de libertades. Frente al fanatismo islamista y yihadista hemos de ser absolutamente intransigentes y exigir a quienes quieran vivir entre nosotros el respeto a los valores que constituyen la base de nuestra sociedad. Al mismo tiempo hemos de ayudar a las naciones que están regidas por dictaduras político-religiosas, a liberarse de su dominación.

La **Unidad** es el cuarto principio que inspiró la Revolución Francesa junto a los más conocidos de libertad, igualdad y fraternidad. Con él se aludía a “la indisoluble unidad de la patria”, esencial para establecer cualquier sistema democrático. **La unidad de los ciudadanos y la unidad territorial son inseparables.** Lo contrario de la unidad es la desunión, la disgregación y el enfrentamiento entre ciudadanos y territorios. **No hay nación sin unidad, ni unidad sin igualdad de derechos entre todos los ciudadanos.** El Estado, al asegurar la igualdad ante la ley, es el garante de la unidad de la nación.

Nuestro Estado es plenamente democrático, pero al cambiar su estructura centralista por otra de tipo autonomista ha entrado en un proceso peligroso de disolución de su unidad. Las Comunidades Autónomas se han convertido en un poder paralelo en permanente conflicto con el poder del Estado, al que se califica de Estado Central como algo distinto y opuesto al Estado Autonómico. Este proceso disgregador ha llegado a un extremo insostenible en el caso de la Comunidad de Cataluña, dominada por el movimiento secesionista. Es necesario modificar la estructura y el funcionamiento del Estado en su conjunto para impedir que este proceso disgregador siga adelante, lo que exigirá hacer profundas reformas que aseguren la permanencia de **un Estado descentralizado pero unitario** en su sistema judicial, fiscal, educativo, sanitario, etc., en el que los poderes del

Estado se distribuyan de forma coordinada e integrada desde el Gobierno Municipal al Gobierno Nacional, evitando duplicidades y superposiciones que han aumentado la burocracia, el gasto, la inseguridad jurídica, la desprotección de los ciudadanos y la desigualdad entre ellos.

Por último, somos firmes defensores del **principio de Legalidad como fundamento insustituible de la democracia**. Como dice nuestra Constitución, hemos de asegurar “el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular”. La legalidad empieza en la Constitución, pero se extiende a todas y cada una de las leyes legítima y democráticamente aprobadas. Las leyes deben ser claras e iguales para todos. Se debe ordenar aquello que es necesario para el buen funcionamiento de la sociedad y que asegure la justicia y la convivencia, pero sin la pretensión de legislar todo y ahogar así la iniciativa personal y colectiva. Desconfiando de la buena disposición de los ciudadanos a la colaboración, la paz y la convivencia, nuestra tradición legislativa ha tendido a regular y controlar todos los posibles aspectos y situaciones de conflicto social, lo que nos ha llevado a la paradoja de ser el Estado con más leyes del mundo y aquel en el que más se incumple, sin embargo, la ley.

Esta hipertrofia legislativa ha alejado a los ciudadanos del Estado, al que ven como una superestructura coactiva y autoritaria. Para que la ley cumpla con su misión necesitamos revistar nuestra legislación para aligerarla, al mismo tiempo que el Estado debe tener mayor autoridad para hacer cumplir la ley de modo más efectivo. La actuación tradicional de la justicia también ha convencido a los ciudadanos de que la ley es rigurosa con los débiles y débil con los fuertes, o sea, con una minoría poderosa que tiene medios para sortear las normas, pagar su defensa y presionar a los jueces.

Esta situación se ha agravado al haber transferido a las Comunidades la capacidad legislativa en prácticamente todos los campos y aspectos de la vida individual y colectiva. El afán por ampliar y definir un espacio de poder autónomo, al que los Estatutos han dotado de una estructura semiestatal, ha llevado a que existan al menos 17 leyes paralelas para regular cualquier asunto, aumentando todos los vicios de nuestro funcionamiento legislativo y judicial. **Esta situación es insostenible por ineficaz, costosa, disfuncional, incontrolable y con frecuencia arbitraria.** En su esencia es, además, contraria al principio de legalidad, cuya principal misión es ayudar a los ciudadanos a desarrollar su iniciativa, sus capacidades y su colaboración, al mismo tiempo que reprime y castiga el abuso, la violencia, la injusticia y cualquier conducta antisocial, estableciendo un marco legal común e igualitario para todos los ciudadanos con independencia del lugar donde residan.

La ley tiene un fin regulador y otro coactivo. No debe renunciar a ninguno de ellos, ajustándose a los principios de prudencia, proporcionalidad, necesidad, justicia y equidad. Sólo el Estado puede usar la violencia de acuerdo a lo establecido en las leyes, pero la ley misma ha de tener su fuerza coactiva para prevenir y reprimir el delito con su propia autoridad, lo que exige un funcionamiento y un respeto escrupuloso a todas las actuaciones de la justicia. No se puede tolerar el incumplimiento de la ley como hoy ocurre sobre todo por parte de la Generalidad de Cataluña, ejemplo de la degradación que el

principio de legalidad está sufriendo en nuestro país. Por la misma razón, el poder judicial, encargado de defender la legalidad, debe actuar con total independencia del poder político. **El control del poder judicial por parte del poder político y del ejecutivo es una manifestación alarmante de la actual crisis** institucional que padece nuestra democracia.

El bienestar de todos los ciudadanos

Quisiéramos, por último, como complemento a la simbología de una mano abierta y extendida, que así es como queremos presentarnos a los ciudadanos, que los cinco pilares señalados han de ser la base de una política decididamente dirigida al bienestar de todos los ciudadanos. El artículo 13 de la Constitución de 1812 decía: *“El objeto del Gobierno es la felicidad de la Nación, puesto que el fin de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen”*. Se ha trivializado el concepto de felicidad, pero sigue siendo fundamental defender “el bienestar de los individuos”, expresión que alude tanto a sus condiciones físicas y materiales, como a sus necesidades psicológicas y espirituales. **La política no debe perder nunca de vista esta concepción del hombre como totalidad, superando una visión meramente materialista y consumista e ignorando la variedad de necesidades que mueven la voluntad y el corazón humano.**

El Bienestar depende, en primer lugar, de las condiciones de vida, materiales y sociales, en que se desarrolla nuestra actividad diaria, empezando por todo aquello que condiciona nuestra salud: la calidad del aire y el agua, la ausencia de cualquier tipo de contaminación, una alimentación saludable, la limpieza e higiene del entorno, la estructura y calidad de los edificios y viviendas, el modelo urbano, la cercanía del medio natural, la existencia de infraestructuras y medios de transporte cómodos y cercanos, etc. El acceso igualitario a la educación, la asistencia sanitaria, los servicios y ayudas sociales, la protección y la seguridad, una Administración rápida y eficaz, son otros elementos que determinan nuestro bienestar, así como la posibilidad de acceder, asistir y participar en manifestaciones artísticas, culturales y deportivas; disfrutar de vacaciones, fiestas y días de descanso; desarrollar las capacidades creativas individuales (arte, literatura, artesanía, música, deporte...); realizar viajes turísticos y de conocimiento y disfrute del paisaje, la arquitectura, la gastronomía y las manifestaciones de otras culturas; mantener unas relaciones sociales gratas, el trato amable y respetuoso con todos los que nos rodean; establecer vínculos emocionales y familiares estables y de apoyo mutuo... **Es erróneo pensar que nuestro bienestar depende sólo del consumo de bienes y objetos materiales.**

Todos estos aspectos, y otros más que podríamos enumerar, en que se concreta el bienestar de los ciudadanos tiene como premisa un elemento fundamental: **la posibilidad de tener un empleo digno con el que obtener los medios económicos suficientes** para satisfacer las necesidades básicas

(alimentación, vivienda, vestido, luz, agua, familia, transporte...) y para mantener, en general, una vida digna (desarrollo individual, relaciones personales, derechos sociales, educación, salud, cultura, etc.). El objetivo de que todo ciudadano pueda acceder a un trabajo adecuadamente remunerado no es una aspiración utópica o meramente desiderativa, sino que ha de ocupar el centro de toda preocupación económica y política. **Sin la autonomía económica que proporciona un trabajo digno nadie es plenamente libre; con ella todos pueden disponer de su vida y hacer posible su desarrollo personal.** Basta fijarse en la conquista de derechos de la mujer: nada fue tan revolucionario en la emancipación de la mujer como su acceso al empleo, o lo que es lo mismo, la posibilidad de una autonomía económica. El carecer forzosamente de trabajo destruye la autoestima y la identidad personal y social. No podemos tolerar que millones de personas no encuentren empleo o que, incluso trabajando, su salario no les permita llevar una vida mínimamente digna.

Ante la crisis actual han proliferado dos prácticas especialmente dañinas para la dignidad del empleo. Una es el abuso, por parte de la Administración y de las empresas, de la externalización de los servicios, subcontratando las actividades intensivas a empresas cautivas, que contratan trabajadores en condiciones muy precarias, llegando incluso a exigirles su conversión en autónomos para precarizarlos aún más. La otra, la falsa contratación a tiempo parcial, exigiendo cumplir un horario muy superior al expresado en el contrato.

Existe un gran campo que el Estado puede regular y controlar sin por ello coartar la libertad de producción y de mercado, sino al contrario, favoreciéndola al impulsar una mayor competencia. Se trata de **combatir los abusos a que ha conducido la globalización y la ausencia de controles financieros por parte de los poderes públicos.** Hoy los monopolios están prohibidos, pero en su lugar se dan formas encubiertas que provocan los mismos abusos. La existencia de los oligopolios en industrias de la comunicación, de la telefonía móvil, de las energías, las industrias farmacéuticas o el control de Internet, son ejemplo de ello. Hoy, alrededor de un 25 % de nuestra economía no tributa a Hacienda porque es economía sumergida o no declarada. Y entre la que tributa se dan situaciones de fraude que las propias leyes fiscales propician. No es admisible que las mayores rentas, desde profesionales liberales con facturaciones sin IVA de parte de sus servicios y con fraudes en el IRPF, hasta grandes fortunas que se benefician a través de la constitución de sociedades de inversión de capital variable (SICAV), tengan una imposición mucho menor que cualquier trabajador por cuenta ajena, autónomo o funcionario.

Ingentes cantidades de dinero negro, por otra parte, vuelan a paraísos fiscales hurtando a todos los españoles su tributación, depósitos que tendrían la capacidad de crear miles de puestos de trabajo si se pusieran en circulación en España. **Debemos luchar para que los paraísos fiscales se prohíban y persigan en cualquier lugar de la Tierra.** El dinero acumulado en ellos representa un tercio de la economía global (24 billones de €.). A todo esto hemos de añadir la existencia de un mercado ilegal, no sometido a ningún control, cuya dimensión crece cada día y que está creando un capitalismo

salvaje paralelo que socaba y distorsiona toda la economía legal. Es el mercado de las falsificaciones, del narcotráfico, del tráfico de armas, de la pornografía, la prostitución y la trata de mujeres, de los medicamentos, del blanqueo de dinero, de la construcción ilegal, de los trabajos sin contrato. El Estado y la sociedad deben tomarse en serio el acabar con toda esta actividad económica que, bajo la apariencia de ayudar a aliviar el paro y las situaciones de extrema pobreza, lo que hace es consolidar situaciones de esclavitud, poner en peligro la salud, destruir el medio ambiente, favorecer la existencia de las mafias y el crimen organizado, incluido el terrorismo islamista. Las grandes cantidades de dinero que este mercado mueve acaba en manos de los bancos, y es aquí donde el Estado, si no es capaz de atajar el mercado mismo, podría ser mucho más intransigente. **Existen medios para acabar con este capitalismo avasallador, que no se ajusta a ninguno de nuestros principios y valores y que socaba, como un cáncer, nuestra democracia.** Imaginemos qué ocurriría si esta enorme bolsa de dinero no declarado se empleara para la creación de empleo y estimulara la economía productiva real. Si se pusiera, en definitiva, al servicio del bien común.